La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Pubilshed and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct. 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. Burleson, *Postmaster General*

AÑO VIII No. 292 || SAN JUAN, P. R., 14 DE NOVIEMBRE DE 1921. || PRECIO 5 CTVS.

Limitación de armamentos

Grandes Meetings y Manifestaciones en toda la Nación.—Nov. 11

Los informes recibidos en las oficinas de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, demuestran que el 11 de Noviembre de 1921, el Día del Armisticio, se llevarán a cabo las más grandes manifestaciones y meetings, que registran los anales de los Estados Unidos.

El Congreso acaba de declarar día de fiesta oficial, el 11 de Noviembre, Día del Armisticio.

Al declarar terminada sus sesión, que duró dos días, el Comité Consultivo Nacional sobre el Desarme, que se reunió en Washington, D. C., por invitación del Presidente Gompers, de la American Federation of Labor, se resolvió formar una organización permanente que se conocerá como el Comité permanente en favor de la limitación de los armamentos.

La organización será dirigida por una junta de gobernadores de 21 miembros y un comité ejecutivo compuesto de cinco miembros. Tendrá un Presidente permanente, un Presidente honorario, un Secretario, un Tesorero y un Secretario Ejecutivo. Las oficinas se abrirán en Washington, inmediatamente.

La junta de gobernadores se compondrá de representantes de todos los grupos organizados que favorezcan la limitación de los armamentos.

La conferencia, que duró dos días, y fué presidida por Samuel Gompers, fué notable por su unidad en los puntos de vista y su expresiva determinación de dar fuerza a la declaración de Mr. Gompers, en favor del "más amplio límite" del desarme.

En su declaración de principios y fines, la conferencia manifestó en parte:

"No es nuestro propósito intentar sugerir planes definitivos para terminar la guerra. Esta fuerte responsabilidad, descansa en los representantes nombrados por el nuestro y los demás gobiernos.

"Pero creemos que unos cuantos principios generales son aceptados como fundamentales por una gran mayoría de nuestros conciudadanos, y que pueden ser de poderosa ayuda el restablecerlos en esta época.

"Los Estados Unidos por sí solo. no pueden servir mejor la gran causa de la paz, por medio del desarme. Aún si tal soliuaridad en el desarme fuere posible, en una limitada extensión, no podría hacerse la paz del mundo. Ello mermaría únicamente nuestro poder para mantener la libertad y proteger la democracia por todo el mundo. El desarme puede hacerse efectivo por convenio internacional únicamente. No hay otro medio.

"Los grandes ejércitos y armadas no son la causa principal de la guerra. Terrible como es el peso que imponen sobre los pueblos, una guerra mundial es infinitamente peor. Los grandes armamentos no son los únicos medios de destrucción. Tan terrible como pueda ser la desvastación del mundo por sus ejércitos y armadas, los gases venenosos y los mortíferos componentes químicos que ahora se están descubriendo en los laboratorios secretos de muchas naciones, y aún las

Less Arms

Nation-Wide Meetings on Nov. 11.

Washington.—Armistice Day, Nov. 11, will witness one of the greatest demonstration of popular conviction in the history of our country.

More than 150 cities, including practically all of the larger centers, already have reported to a A. F. of L. heaquarters that plans have been perfected for a great demonstration for armament limitation on Armistice day.

The extent to which the co-operation of civic, religious, educational, fraternal and patriotic organizations and women's clubs and other organizations is being secured everywhere insures demonstrations of tremendous proportions. In addition, it insures what is more important, an expression of the entire citizenship.

At the conclusion of a two-day session in this city the national disarmament advisory committee invited to convene by President Gompers formed a permanent organization to be known as the general committee for limitation of armament.

The organization will be directed by a board of governors of 21 members and an executive committee of five. There will be a chairman, honorary chairman, secretary, treasurer and an executive secretary. Offices will be opened in Washington at once.

Membership on the board of governors will be so arranged as to make that body representative of all organized groups which favor limitation of armament.

The two-day conference, presided over by President Gompers, was remarkable for its unitp of view point and for its expression of determination to give force to Mr. Gompers' declaration for "the furthest limit' of disarmament.

In its declaration of principles and purpose the conference said, in part:

"It is not our purpose to attempt to suggest definite proposals to end war. This heavy responsibility rests on the appointed representatives of our own and other governments.

"But we believe that a few general principles are accepted as self evident by a great majority of our fellow countrymen, and that it may bo helpful to restate them at this time.

"The United States alone and single handed cannot best serve the great cause of peace by disarming. Even if such solitary disarmament were possible to a limited extent, it would not make for world peace. It would only lessen our power to stand for freedom and to protect democracy throughout the world. Disarmaments can be made effective only by international agreement. There is no other way.

"Great armies and navies are not the chief cause of war. Frightful as is the burden they put upon the peoples of the earth a great world war is infinitely worse. Great armaments are not the only means of destruction. Terrible as will be the devastation of the world by its armies and navies, the poison gases and deadly chemical compounds now being discovered in the secret laboratories of many nations, even those which may have a peace-time use, may annihilate civilization

que quedan disfrutar de un período de paz, pueden aniquilar la civilización en la próxima guerra. En contra de tal devastación no puede protegernos otra cosa, que los convenios del desarme.

"La limitación de los armamentos es una buena cosa. Salvará a las grandes naciones del mundo de la crísis financiera. Es un gran paso de avance pero no es la paz.

Las causas de la guerra son más profundas. La horrible locura de la guerra tiene su raíz en las necesidades económicas y el egoismo, en paralizar el temor de ser atacados sin provocación alguna, en los antiguos errores, que todavía no han podido corregirse.

"El memorandum de la entrante conferencia internacional nos ofrece motivos para creer que en unión de la limitación de los armamentos, algunas de las causas de la guerra serán consideradas.

"Con esta esperanza y tratando de ayudar a nuestros representantes Americanos sometemos en favor de nosotros mismos y de los millones de hombres y mujeres de los Estados Unidos, la siguiente confesión de fé:

"Pronunciamos ante el mundo nuestra profunda y permanente fé en la democracia y por lo tanto en la paz.

"Proclamamos ante el mundo una fé que no se ha quebrantado ni debilitado por la flojedad oficial o la demora o evasiva diplomatica en el pasado.

"Demandamos paz universal.

",Demandamos una política oficial que pueda conducir a las naciones del mundo hácia el pensamiento de la paz, la edificación de la paz, la voluntad de tener paz.

"Acabamos de pasar por una gran guerra,—una guerra sin precedentes. Esto lo hicimos por una gran causa. Peleamos pór la vida de la democracia, que sus instituciones y su espíritu pueda ser preservado.

"Hemos asegurado a la democracia el derecho de vivir y funcionar.

"Hemos hecho más. Hemos barrido la última de las grandes democracias que tenía poder ilimitados.

"¿Está el mundo organizado democráticamente organizado para confesar su incapacidad de poder utilizar la maquinaria de la democracia? Declaramos al mundo nuestra fé de que la maquinaria de la democracia es suficiente,—y siéndolo así, no debemos permitir que nuestra declaración pueda cubrir a las democracias con las viejas tradiciones de temor, supersticíón, defectos mecánicos y económicos de la autocracia.

"Con esos viejos prejuicios se ha formado el mundo.

"Estamos ahora sobre el umbral de un nuevo día.

"Estamos mirando a un mundo cuyo espíritu demanda la paz.

"La paz con el mundo de hoy es más que una necesidad económica,—es una necesidad espiritual, una necesidad moral una necesidad que concuerda con un mundo que ha alcazado la época en que el gobierno democrático es posible y en donde el temor de reconocer la verdad no existente."

Los cables recibidos ayer procedentes de Washington, informan que el Presidente harding, acaba de nombrar el Comité permanente sobre limitación de los armamentos.

La Conferencia según se nota, será de magníficos resultados para el mundo civilizado.

in the next war. Against such destruction no disarmament agreements can protect us.

"The limitation of armaments is a good thing in itself. It will save the great nations of the world from threatened financial collapse. It is a long step forward but it is not peace.

"The cause of war lie far deeper. The awful madness of war is rooted in economic necessities and greed, in paralyzing fear of unprovoked attack, in ancient wrongs not yet righted.

"The agenda of the coming international conference give us reason to believe that together with the limitation of armaments some of the causes of war will be considered.

"It is in this hope and in support of our American repressentatives that we submit on behalf of ourselves and of the millions of men and women in the United States the follwing confession of faith:

"We pronounce to the world our deep and abiding faith in democracy and therefore in peace.

"We proclain to the world a faith that has not been dampened or smothered by past official lassitude or diplomatic delay and evasion.

"We demand international peace.

"We demand an official policy which shall lead the nations of the world into the thinking of peace, the building for peace, the will to have peace.

"We have just gone through a great war–a war without precedent, This we did for a great cause. We fought for the life of democracy, that its its institutions and its spirit might be preserved.

"We have assured to democracy the right to live and to function.

"We have done more. We have obliterated the last of the great unlimited autocracies.

"Is a world organized democratically to confess its inability to use the machinery of democracy? We declared to the world our faith that the machinery of democracy is sufficient —that it must be sufficient and that our statement must not be permitted to invest democracy with the ancient traditions, fears, superstitions, mechanics and economic maladjustments of autocracy.

"With those ancient trappings the world has done.

"We are upon the threshold of a new day.

"We are gazing upon a worl whose spirit calls for peace.

"Peace with the world of today is more than an economic necessity—it is spiritual necessity, a moral necessity that conforms to a world that has reached that stage where democratic government is possible and where fearless recognition of truth is possible."

COLECTA EN FAVOR DE LOLO CAVILLO.

Hace yá varias semanas se halla ciego el compañero José Dolores Cruz a quien se conoce por Lolo Cavillo. El compañero Cavillo está sin recursos para atender a su enfermedad.

No es necesario relatar su lucha en favor del Partido Socialista y Federación Libre, tanto en Arecibo como en Bayamón y su cooperación en todos los pueblos de la Isla.

Deseamos hacer un esfuerzo para proporcionar algunos dólares al amigo y camarada. En tal sentido, solicitamos un pequeño óvalo, primero de los compañeros en los Municipios Socialistas y de los trabajadores organizados y socialistas en el resto de las ciudades y pueblos de Puerto Rico.

DEBEMOS RESPONDER A ESTE ACTO DE SOLIDARIDAD.

Todos los donativos deben ser enviados al Secretario General de la Federación Libre, Box 704, San Juan, P. R.

COMIENZO DE LA COLECTA.

Rafael Alonso	$3.00
Alfonso Torres	1.00
Total	$4.00

"PROGRESO Y CULTURA"

Por Miguel Veve Calzada.

Luquillo, Febrero 7, 1921.

"Las ideas no se vencen con predicamentos de fuerza bruta."—**M. Gorky.**

Debieran ser las características de nuestras masas populares. Ellas evidencian y expresan educación e instrucción, siendo de sentir que tan simpática pareja no anduviesen del brazo sino que vagan distanciadas entre sí. El Progreso en marcha triunfal debiera, cual essu fin, librar al hombre cada vez más de trabajos que le han convertido en bestia: debiera hacer la vida cada vez más estimada; ahorrar espacio y tiempo hasta llegar a hacer al ser humano dueño absoluto de sí propio. La cultura ha ido más despacio, descuidada y desatendida la educación, considerada como predominio de castas, el fruto de esta última, que es aquella, ha sido mezquino, desigual, pobre e insustancial. Nuestra sociedad aún revela síntomas de barbarie y un contraste repugnante pugna contra el sentimiento altruista y las tendencias igualitarias de nuestros tiempos que ya exigen un "jus reformandi" social, que tienda a perfeccionar la socidad alejando las rutinarias costumbres que reinan dentro del confuso y lastimoso vivir.

o°o

Verdaderamente la cuestión está justficada, y es preciso confesar de plano que la falta de educación es un grave síntoma, el pategnomónico de las desventuradas sociedades. Desde luego se aboga por una educación racional, opuesta a la espúrea, falsa e hipócrita, apartada y saneada de estigmatos agena de los peligros, depurada de todas las carcomas que destruyen las buenas inclinaciones y tienen corrompidos a los corazones endurecidos por el egoismo. Se lucha hasta lograr la que ha de ser el alma mater, que haga emanar lo que precisamente falta: la Cultura cieutífica que dé intenso brillo a nuestra civilización. El desarrollo de ella y su propagación en todas las clases sociales ha de ser el freno regulador para ordenar las pasiones; porque toda obra que no tenga por cimera la cultura y por cuja la buena educación no puede ser la estimación de los hombres ajenos a los perjuicios sociales puesto que el "egoismo no ha sido suavizado por la educación doméstica contemporánea.

En nuestros días en los que nuestras soberbias marejadas sociales proporcionadas por la lucha de clases y por las ambiciones, es que más notoria se ha hecho la falta de cultura y la acertada discreción para que ayuden a desviar las malas inclinaciones y a fortalecer los desvaríos. Por incuria se desconocen los pueblos y sus anhelos, y como consecuencia los pueblos no saben distinguir a sus hombres sinceros y honrados. Suelen desconocer sus deberes y derechos por carecer de influencias pedagógicas y de civismo.

La política ha oscurecido las potencias del espíritu para descuidar casi de un todo los problemas sociales y entre ellos el magno de todos, la cultura de las masas que son utilizadas para los fines del poderío. Un patria sin cultura es una estepa árida, estéril en mentalidad; es terreno ingrato que dá especies raquíticas, difunde formas brutas distintas en costumbres que algunas se caracterizan por tipos raros, ridículos, bárbaros y de extremosos hábitos como muestras de escaso pulimento.

El Progreso es una escala q. a imitación de la de Jacob acerca la humanidad a los cielos. Donoso producto natural resultado de actividades mentales; motor de nuevos impulsos, como chispas candentes de la fragua del entendimiento que centellean sin cesar.

La Prensa periódica en sus faenas literarias; la escuela preparando las generaciones que nos han de suceder; las altas clases sociales, a quienes las bajas imitan en todo, deben ayudar a esa empresa; porque toca a la intelectualidad modificar los procedimiehtos, así como mover estas cuestiones tan trascendentales, porque tanto la nobleza de nuestros sentimientos nos lo imponen, cuanto que es la consecuencia que más lustro y engrandecimientoha de dar a nuestro siglo. Máximo Gorky en su obra "La Era Bolchevista" manifiesta este sentir. "Estoy convencido de que si parte de nuestra clase Intelectual, que en la actualidad rehuyendo respohsalidades y peligros se esconde y se abstiene de actuar, cuando no censura la actuación de los otros, si estos intelectuales, dice, se hubiesen puesto desde los primeros días de la Libertad en estrecho contacto con las masas del pueblo para combatir sus malas inclinaciones y sustiturlas por sentimientos nobles, otro cariz y otro rumbo hubieran tomado los acontecimientos" y el obrero estúpido no se vencería el mismo defendiendo con su voto al capital contra el trabajo. Sin duda la ignorancia que és general en las sociedades; la falta de equidad: la desigualdad existente en los medios de vivir y en la enseñanza en las masas populares de ambos géneros han sostenido un estado en el que solo se ha tratado de mejorar y han proporcionado una serie de capitales defectos sin cooperar las clases bajas para lograr justa y humana estancia terrenal.

Se impone reconstruir y construir socialmente; de ahí la necesidad de la propaganda oral y escrita; la escuela para adultos y todos los medios hábiles para traer la cultura. Ni la evolución, ni las revoluciones pueden ser favorables, ni puede haber sano socialismo sin santificar el trabajo y sin alentar la espiritualidad mediante la educación y la enseñanza racional modelando una moral nueva.

No se debe detener el progreso de las ideas, máxime cuando vienen cimentadas por los adelantos de las ciencias. Estas nos dan nuevas estribaciones para la defensa de las nuevas causas; la consistencia unida a la belleza proporcionada por la cultura han de dar la estética, que anuncia las trazas de la perfección humana satisfactoria que dará márgen a evitar que siga inconscientemente el obrero apoyando con su ignorancia al partido reaccionario, osado, estóico y corrompido.

Esforzarse en libertar a las masas de su ignorancia es el principio, pues, de una era nueva que ha de derrumbar los prejuicios traídos por la esclovitud y el servilismo. El curso histórico en la corrida de los tiempos demuestra palmariamente, que tales procedimientos de la tiranía secular no han proporcionado; "ni hogar, ni descanso" a los desheredados de tales medios; tan solo celdas y cuarteles inmundos, chozas donde hacinados los cuerpos humanos están como animales en rehenes; Las patrias después del levantamiento político debieran protejer y levantar sus súbditos mediante la sublime misión intelectual.

La rutina ha traído esa fatídica sombra, que a la larga anuló también a Roma, enfrascada en cruel paganismo, en la letargia que traen como secuela las creencias y el espíritu conservador y reaccionario.

La inteletualidad ricamente esparcida en la clase media ha de ser "el estado mayor" de esa gran campaña empeñada en bien de la paz y el bienestar general. Espandir la educación y la instrucción es el cultivo productor de riquezas morales y materiales; es imitar a la naturaleza que retuvo la hulla observada para el esplendor de nuestros días guardaba en sus entrañas y dá fuerza productora de calor, sin la cual el progreso hubiera sido nulo. Fué, pues, precabida esa madre acumulando potenciales proporcionar faustos medios de progresos, hasta como dice Nivicow lograr saber: "que la causa de todos los males consiste en la ausencia de necesidades intelectuales y que el remedio de esos males se ha de encontrar en la intensidad de esas necesidades" y que estas sean el acicate que comueva al mundo; ya que el egoismo dificulta y mata las iniciativas.

La cultura del siglo XX no debe ni puede ser parcial, sino "in totires substantie." La que brilló tiránicamente en épocas pasadas no puede ser la que alumbre al mundo moderno. Aquel esplendor fué como las sombras chinescas de pavor y crueldad para los de "anima vili-" No se quiere en el goce de la libertad, sabiduría y labor servil, ni esclavizado; se exige vivir libres de espíritu y de materia: "mens sana in corpore sano." Se ansia que resplandezca con toda su sublimidad la virtud del verdadero y provechoso saber mediante un progreso y una cultura que ha de ejercitarse conforme a una ventajosa educación objetiva en el gran campo de acción humana, y como dice Trosky deberá de ser técnica y científica para que a todo obrero su propio trabajo le obligue a desarrollar la actividad teórica del pensamiento, que girando en torno del trabajo le perfeccione y le haga productivo" Dice además que: "a medida que la Economía política adquiera una importancia histórica, las ciencias que sirvan para escrutar la Naturaleza buscarán los medios de someter a los hombres a ocupar el primer plano."

Tal faena corresponde al Estado, pero lo importante es que todos pongan manos a la obra; que los intelectuales ayuden a mantener los esfuerzos para lograr una cultura y educación beneficiosa; apta y capaz para el buen funcionamiento de nuestras sociedades, ageno a lo tradicional y rutinario, donde puedan florecer todas las eficacias y se desarrollen las naturales voliciones, procurando precipitados limpios, que den una cristalización diáfana del alto concepto de la norma que ha de proporcionar un estado de justicia que destruya los antagonismos existentes, producidos por alientos metafísicos, que han de trocarse por otros naturales, históricos o técnicos.

Solicitemos, pues, una educación y una cultura que for-

(Continúa en la página 16)

El Malestar Económico

De Pto. Rico es Similar en Algunos Aspectos al que sufría Dakota del Norte

Estamos Sufriendo un Sistema Horrible de Explotación, Criolla y Extranjera, de las Fuentes de Trabajo y Riquezas, Estando Convertidas las Masas Productoras en Siervos.

Mantenemos que lo Primero qe debe Conquistar un Pueblo es su Libertad Económica.

Por TORRES DE SOLON.

LA MAQUINA-HUMANA NO DISFRUTA DE LOS PRIVILEGIOS Y ATENCIONES DE LA MAQUINA-HIERRO.

En las grandes dificultades que encuentran tanto los seres humanos como las instituciones, se es dado ha achacar a otros lo que es producto de nuestra propia inexperiencia. En tal forma, no es extraño que al hablarse de la crísis industrial y malestar económico que sufrimos en Puerto Rico, lo hagamos aparecer como un reflejo de las convulsiones de igual índole que está padeciendo el mundo, como lógica consecuencia de la guerra mundial.

Sinembargo, es cosa que nadie puede explicarse a ciencia cierta, que no habiendo Puerto Rico sufrido el pase de los ejércitos, en su marcha de ataque y defensa de posiciones, ni visto remover su snelo, perdidas sus cosechas ni paralizadas sus industrias, ni aún haber enviado directamente un solo soldado allende los mares, al campo de operaciones, y por el contrario haber recibido y disfrutado de los beneficios, que la venta de sus productos les proporcionó, llegando a acumular grandes riquezas en manos de los expeculadores y exploradores de las industrias puertorriqueñas, con las cuales no soñaron, pueda haberse llegado casi a los linderos de una bancarrota, al iniciarse las primeras fluctuaciones descendentes de los precios, en el mercado americano.

Solo un despilfarro sin límites y una serie de manipulaciones y expeculaciones de orígen dudosa, parte de corrupción e incapacidad para dirigir y mantener empresas industriales necesarias al bienestar y confort de toda la Comunidad, puede haber dejado sin recursos y provocada la crísis. La era del engrandecimiento industrial y obtención de enormer gananciales, puede considerarse, se inició a partir del año 1914 hasta mediados del 1920, un período de cinco años y medio.

Y no queremos hablar de los capitales ficticios, que sirvieron de base a la formación de muchas de las grandes corporaciones, que durante este período, sin duda, se convirtieron en capitales efectivos.

Y no puede alegarse que el aumento de los salarios y mejoras en las condiciones del trabajo haya llegado a tal punto, que pueda haber afectado la parte de los gananciales y cohibido el levantamiento del capital de reserva o de amortización de deudas contraidas con anterioridad a ese período progresivo, o para preveer las fluctuaciones o contigencias del porvenir.

Las leyes de protección y segúridad de fábricas y talleres, y aún de los campos de producción agrícola, si algunas existen, puede declararse que no han afectado el funcionamiento de la industria o de la agricultura, ni han reclamado inverción alguna de fondos, pues, dada la organización política del país, no se aplican en la intensidad en que debía hacerse.

Por otro lado, el trabajador más mal pagado del mundo, es el de Puerto Rico. No dejando sentir las estaciones sus efectos, como en otros pueblos, que no tienen un clima tan benigno como el nuestro, ni infunde las ambiciones ni crea las necesidades que ocasionan sacudidas violentas en otras partes. El trabajador puertorriqueño no viste, ni calza, ni come, ni vive como la civilización demanda. Es sencillamente una máquina de producción, con la diferencia de que esta "máquina-humana" no disfruta de los privilegios y atenciones de la "máquina-hierro," a quién atiende esmeradamente el gran capitán industrial. Un experto mecánico atiende sus dificultades y su engrasamiento y alimentación, es cuidadosamente vigilado.

La "máquina-humana", que emplea sus músculos y su cerebro en producir bellezas y riquezas enormes, único factor del progreso indefinido de los pueblos, cuando llegan las dificultades, ocurre el desgaste, o mejor expresado, cuando se consumen las energías, falta de vigor físico, que es salud y vida, es relegada, licenciada del servicio. Y en ese momento, cuando no alcanza el límite marcado en la escala del expeculador o explotador industrial,, se queda sin alimentación, médico, medicinas, hogar y seguro. No tiene ni el cuido esmerado ni la atención de su cooperante la "maquina-hierro". Si esta es la condición del brazo, no puede admitirse ni argüirse que haya influído ni poco ni mucho en la provocación de la crísis.

Luengos años hace, que el productor puertorriqueño viene escuchando la cantaleta de que la industria no produce lo suficiente para poder pagar mejores salarios, habiéndose argüido, que una industria que no puede soportar sus propios gastos y pagar un justo y propio salario debe desaparecer.

Pero, apesar de esa situación, se ha notado como se levantan de la nada grandes empresas industriales que representan millares y millones de dólares. El pueblo ha podido palpar como el pequeño establecimiento industrial, se ha transformado a tal punto, que ha sido necesario la ampliación y elevación de las construcciones para poder dar cabida a sus múltiples y variados productos.

Los toscos elementos de producción, casi primitivos, se han convertido en maquinarias modernas, que triplican el trabajo. El rasca cielos de las grandes urbes mundiales, deja ver su extructura y magnificencia en Puerto Rico, haciendo exclamar a los que visitan las playas de Puerto Rico procedentes del Continente, que esta es una prolongación de la urbe Newyorkina.

El sistema industrial privado, entendemos, no solo está obligado a atender los gastos normales de materiales, seguros, etc. sino al empleo del brazo, como base principal y fundamental, o deben declarar su incapacidad y dejar que el Estado tome a su cargo estas funciones esenciales de bienestar y confort de la Comunidad.

Pero, lo que ocurre actualmente, es que estamos sometidos a un sistema de horrible explotación y expeculación de las fuentes de trabajo y riqueza que tiene Puerto Rico, de orígen criollo y extranjero.

AVISO AL PUBLICO

La Unión Local No. 1, de Albañiles de San Juan, está dispuesta a realizar construcciones de casas, reparaciones de las mismas y cualquier clase de edificación, a todo costo, por ajuste de mano de obras, y por administración.

La Unión cuenta con brazos suficientes para los trabajos de prisa, así como personal idóneo y fondos al efecto para garantía de su cumplimiento.

Solicítela en su Apartado 270, San Juan, o llame al Teléfono 371 negro, Santurce, a su Financiero, que será servido enseguida.

Luchas y Acontecimientos Nacionales e Internacionales

Por TORRES DE SOLON.

La Rand School de New York, ante la Corte.—Morris Hillquit, abogado de la Rand School, (Escuela de ciencias sociales,) de New York, cuyos directores se han negado a obedecer el proyecto de ley escolar Lusk, que les requiere a solicitar un permiso para poder funcionar, se anunció en Sept. 28, 1921, que ninguna medida violenta se emplearía contra la escuela.

Por medio de un proceso civil, el estado probará el desafío de la ley por la Rand School. El abogado de la escuela tendrá en tal forma una oportunidad de apelar en contra de la validez del proyecto, bajo el fundamento de que está en conflicto con las Constituciones del Estado y Federal.

Se combatira cualquier intento de rebajar las escalas del trabajo organizado.—El trabajo organizado mientras desea cooperar en la mayor extensión en la conferencia de la falta de empleo, luchará en contra de cualquier movimiento que aparezca ser un golpe en las escalas del trabajo americano, han manifestado los "leaders" de la American Federation of Labor, con motivo de la conferencia de la falta de empleo celebrada en Washington, D. C.

"El trabajo quiere cooperar en toda forma con la conferencia nacional de la falta de empleo, pero luchará en contra de cualquier movimiento que trate de destruir las condiciones por las cuales hemos luchado durante muchos años," manifestó Frank Morrison, Secretario de la Federación.

"No debe realizarse ningún movimiento para forzar al trabajo a aceptar grandes reducciones en los salarios o abandonar principios de tal carácter fundamental, como el contrato colectivo o la jornada de ocho horas. El Trabajo organizado no debe ser el punto de mira de ningún fin expeculativo."

El Senador Borah, ataca los tratados de paz.—Un violento ataque sobre los tratados propuestos con Alemania, Austria y Hungría, fué hecho en el Senado, en Sept. 28, 1921, por el Senador Borah, el que declaró que la aceptación del tratado traerá a los Estcdos Unidos dentro de la confusión Europea y podrá eventualmente dirigirle a entrar en la Liga de las Naciones.

El Senador Lodge, que abrió la discusión sobre los tratados, manifestó que arreglarían dos cuestiones importantes,—la paz actual y las reclamaciones. Su derrota harían "las condiciones anormales y poco deseables," como prevalecen al presente.

El Senador Borah. dió principio a su ataque el mismo tiempo. condenando la comisión de reparaciones y la Liga de las Naciones, después que hubo hablado el Senador Lodge.

La reapertura del comercio con Rusia no ocurrira hasta que ocurra un terrible invierno que ocasione penalidades y muertes.—La prosperidad del mundo debe esperar la reapertura del comercio con Rusia, según el Conde Frederick Moltke, de Dinamarca, presidente de la Junta de las Industrias del Acero dinamarquesas, que llegó a los Estados Unidos, en Sept. 27, 1921, en el vapor "Frederick VII," de la línea escandinava-americana.

El Conde Moltke, que es uno de los principales financieros daneses, y que, durente la guerra, fué agregado a la delegación danesa en Washington, manifiesta que en Dinamarca solo la industria del acero, está estancada y 60,000 hombres han ssdo lanzados fuera de empleo, debido a la dislocación del comercio con Rusia. Declaró que esta condición estaba reflejada en los Estados Unidos en el mercado de acero, donde las compañías danesas compran su materia prima.

La completa reapertura de Rusia, cree el Conde Moltke, no ocurrirá, sinembargo, hasta después de pasar un invierno de terrible penalidad y la muerte de miles de personas de frío y hambre.

Delegada a la Líga Internacional de Mujeres.—Una recepción fué dada en Londres, en Sept. 16, 1921, en el salón de Toynbee, Whitechapel, en honor de Jane Addams, de Chicago, que acaba de volver de la Conferencia de la Liga Internacional de Mujeres en favor de la Paz y la Libertad, celebrada en Viena, Austria.

Cerca de 200 trabajadores sociales de diferentes centros de todo el país, fueron agasajados por el Guardian y sus ayudantes y trabajadores del Salón Toynbee.

En una interview con un representante del "London Daily Herald", la Srta. Addams, manifestó que la conferencia internacional de mujeres fué un gran éxito.

Un gran momento ocurrió en la conferencia cuando estaba describiendo como una mujer belga, que había sido hecha prisionera por los Alemanes en 1915, e internada en un campo de reconcentración, a su vuelta a Bélgica, organizó un plan en donde cerca de 2,000 niños alemanes y austriacos debían ser cuidados en diferentes partes de Bélgica.

Otro interesante anuncio fué que las mujeres alemanas iban a enviar un pequeño grupo a la alta Silesia, para demandar que la cuestión de Silesia, debía arreglarse no sobre una base nacionalista sino internacional.

Congreso Internacional de Mineros.—El Congreso Internacional de Mineros, que debió celebrarse en Agosto, 1921, en París, fué pospuesto hasta Mayo, 1922, debido a la huelga de los miembros de Inglaterra. En su intermedio habrá una sesión del Comité Ejecutivo Internacional de la Federación, en que estarán representadas Bélgica, Czecho Slavia, Francia, Alemania, Gran Bretaña y los Estados.

La Internacional de Mineros se propone ser más activa en el porvenir, en las disputas que se relacionen con las minas, y habrá mayor coordinación, con respecto a la lucha para combatir las cuestiones de salarios frente a los patronos en todos los países.

75,000 trabajadores rusos seran devueltos de América.—Cerca de 75,000 trabajadores rusos serán devueltos de América a Rusia, tan pronto como las restricciones presentes contra la inmigración se levanten, según un cálculo hecho por L. A. Martens, publicado en el "Soviet Ruso", que acaba de ponerse a la venta en los puestos de periódicos de New York.

Los Socialistas triunfan contra los Comunistas en Italia.—Según despachos de Roma a "The New York Call", lo que se predijo por los Socialistas en Enero último, después de la separación de los comunistas, a fin de organizar un partido, ha resultado cierto. Los Comunistas que alegaban dominar 58,000 miembros del viejo partido y las masas revolucionarias del Reino, están ahora reducidos a 9,000, apesar del hecho de haber sido reconocidos como la Sección Italiana por la Tercera Internacional Comunista, habiendo sido repudiado el Partido Socialista y marcado como un "partido de traidores."

$15.000,000 para fines agrícolas.—Se anunció por los oficiales de la Corporación Financiera de la Guerra, en Washington, en Sept. 23, 1921, que un anticipo de $15.000,000 para fines agrícolas, sería puesto a disposición de los cosecheros de granos, que pertenezcan a la Bolsa Cooperativa la Equidad, que funcionen en Minesota y en Dakota del Sur y del Norte.

La Liga No-partidarista de Kansas.—En un meeting celebrado en Salina, Kan., en Sept. 23, 1921, de la Liga No-partidarista de Kansas, se aprobó un programa, con el propósito de obtener la ayuda del trabajador industrial.

El sexto párrafo del programa aprobado por los agricultores organizados, demanda: "Protección del derecho del contrato colectivo para los agricultores y trabajadores, y la legislación obrera que tienda a asegurar salarios razonables, decentes horas y condiciones de trabajo."

Se demanda, también, que se exceptúe de contribución las mejoras agrícolas y hogares de los trabajadores, garantizar el derecho de la libertad de la palabra y la supresión de las actividades de la turba.

Cartas sin Sobres y sin Nombres.

Esta sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

Con Absoluta Sinceridad.

"Recibí su carta de Octubre 21 que leí cuidadosamente, y sin prejuicios de ninguna clase va mi contestación, la que de paso, sirve de respuesta a los compañeros, quienes me escribieron sobre las deplorables diferencias existentes en esa localidad.

"Si algunos de los Republicanos o Socialistas en su ciudad como en cualquier otra municipalidad Socialista llegara a ser tan imprudente y tuviera tan poco tacto que en vez de afianzar la buena armonía de la administración, fuera perjudicial a su partido laborando en contra del espíritu de franca concordia que debe reinar en la Administración, entonces lo más justo y sensato es, primero presentar los cargos concretos ante el Comité del Partido que representa el funcionario público que tal haga, antes de tomar acción definitiva por el daño que pueda estar realizando."

En el caso del funcionario de una muicipalidad Socialista, si él trataba de ir más allá de lo que sus funciones administrativas le requieren de acuerdo con la ley; si él tomaba el cargo como vehículo para introducir cizaña en el campo socialista, a mi juicio el estaba cometiendo un disparate; semejante procedimiento, no sólamente es peligroso para la buena armonía que debe reinar en los actuales momentos entre las dos colectividades políticas que tienen invariablemente el mismo principio de Americanismo, sino que pone en completo peligro las esperanzas de un futuro brillante en beneficio del país, de sus muchedumbres trabajadoras y de la sociedad en general."

"Pero para que esto ocurra, amigos míos, es absolutamente indispensable que sintamos una gran sinceridad al ejecutar nuestros actos. El personalismo, la vanidad y los deseos de preponderar que es una enfermedad atávica en cada uno de nosotros debe desaparecer. La opinión de nuestros cuerpos deliberantes, deben ser consultados antes de dar ningún paso, y así tendrán oportunidad todos los criterios y todos los representantes, por muy humildes que ellos sean, de decidir sobre cualquier cuestión trascendental como la que en el presente momento ocurre."

"El mismo derecho y los mismos deberes son los que yo reclamo para los miembros directores del Partido Socialista, sin distinción de personas ni de posicioness ya que todos tenemos el privilegio y la obligación de asumir la responsabilidad, y ninguno debe creerse más autorizado que los demás, ni realizar actos que comprometan a todos; y este mismo derecho, privilegio y deber debe ser aplicado de la misma manera a los del lado republicano. Nosotros, los Socialistas, debemos proceder así. Nuestra escuela de la Organización del Trabajo ha sido siempre más superior que la política tradicional, ranchista, caciquista y logreros de la clase burguesa.

"Como dije a Ud. personalmente, el asunto del funcionario aludido, con muy buen juicio por su parte, y para bien de todos, por nobleza y justicia debe quedar como estaba en su orígen.

No creo que el Comité si el funcionario fuera un inconveniente iba a sostenerlo, pero tampoco debemos cometer una injusticia contra un hombre, porque eso sería impropio de los socialistas. Los trabajadores no deben consentirlo. Sinembargo, si se prueba su inconveniencia debe ser sustituído."

"El Partido Socialista se rige por una Constitución que aconseja que ningún Socialista debe combinarse con un adversario así dice usted en su carta, pero esto lo han hecho estableciendo un "entendido" y para conveniencia del pueblo, que ocasionó el triunfo de nuestra causa, y la derrota de los enemigos de la clase trabajadora y socialista. La política pequeña y tradicional de la clase capitalista que padecemos en todo el país, no puede ni debe traicionar el pueblo socialista de la Isla; deben recordar que las mismas palabras de los grandes politicians de la clase capitalista son similares cuando dicen: "mi pueblo por el cual me sacrifiqué, etc.," "porque a él me debo, y porque él elevó, etc." Todas esas frases, créanme sinceramente, no son aplicables a los usos y sentimientos de obreros verdadera y conscientemente socialistas."

"Aquí no hay ni puede haber intrigas ni puede haber enemigos. En tal caso, los que tal hagan habría de ser enemigos de nuestro ideal y de su casa y muy especialmente de las clases trabajadoras; las personas suelen cometer errores, y nosotros debemos darle oportunidad para corregirlos. Eso es lo justo.

"Llama usted sus enemigos, y otras cosas, a los compañeros, y asegura que lo están atacando personalmente, por que no están de acuerdo con su procedimiento y opiniones."

"Y que podría decir el compañero aludido que hace 24 años fué el primer obrero Puertorriqueño que en el país levantó la bandera redentora del trabajo cuando tuvo conocimiento por mi parte de que debía ser un ciudadano y un obrero digno y luchar por su clase?"

"¿Es justo que por una cuestión personal se insinuen en hojas sueltas declaraciones de carácter degradante en contra él, y los compañeros, porque tengan distinta opinión que usted en este caso? Es justo que estos compañeros hayan de ser esclavos de las opiniones ajenas a su temperamento y vayan a estar conformes con lo que ellos creen una injusticia?

"Ese procedimiento no es del Partido Tocialista ni de la Federación Libre y sus Unione; ese proceder es simplemente el mismo que hizo la escuala política del pasado, con sus caciques en cada pueblo y sus amos municipales y gubernamentales. Los cuerpos deliberantes son la autoridad del Partido y de la Federación."

"Los que han suscrito de buena fé con los socialistas un "entendido," en distintas municipalidades, creyeran que es prudente y sabio aprovecharse de las circunstancias para laborar en contra del Partido Socialista y de la conquista del trabajador, bien, en ese caso ellos serían responsables de lo que ocurriera. El Partido Socialistr es vigilante y no desea cometer ninguna acción innoble o insincera. Trata de persuadir a los funcionarios de que lo que se necesita en todas las municipalidades socialistas, es que representantes de las Asambleas y de los Consejos hagan buena administración en favor de las comunidades. Cuando exista algún cargo que hacer en contra una persona, procedente de cualquiera de los partidos debemos acudir primeramente al Comité que lo representa para que tome la acción conveniente juzgando la cuestión con equidad. La armonía y el buen entendimiento podrá así reinar con absoluta nobleza y honradez."

"Merecerán el honor de la sinceridad. el aprecio y la gratitud todos los socialistas que ocupando cargos municipales, insulares, sanitarios y judiciales, no tan sólo sean nobles y buenos servidores con el pueblo todo de las comunidades, sino que sean afiliados sinceros del Partido y la Federación obrera que representan como ideal de esperanza y redención para el pueblo. "Deben, ser, pues, afiliados en derecho a su partido y a la Unión de Trabajadores de su oficio o profesión." Abandonar la organización del trabajo es un crímen, un engaño y un derrumbamiento futuro como cualquiera politician."

OCHO AÑOS DE ATROPELLOS INAUDITOS COMETIDOS BAJO EL REGIMEN DE YAGER

El Partido Unionista dominaba dictatorialmente en el país.

Véase la historia de hechos desde el año 1914 al año 1921, que toma posesión el nuevo Gobernador E. Mont Reily.

(*Continuacion*)

MARZO 6, 1915.—San Lorenzo.–En un meeting Obrero que se celebraba, pacíficamente, la policía cometió atropellos ináuditos. No se podia verificar meeting alguno en vista de que la actitud policiaca era violenta contra los trabajadores. Las familias de los trabajadores estában alarmadísimas en vista de la actitud asumida por los agentes de la autoridad. Comunicados al Gobernador Yager estos hechos no hubo reparación. Los caciques Unionistas de este pueblo fueron los incitadores.

MARZO 10.—Washington.—El Presidente de la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, Frank P. Walsh, comunica desde Washington, que la descripción de la situación que existe en Puerto Rico es ciertamente deplorable y que la Comisión que preside si puede tomar acción así lo hará.

MARZO 11.—Comerío.—Trabajadores son encarcelados y acusados de concitar a la celebraciónes de manifestaciónes y mítines pacíficos. No hubo reparación y todos los derechos públicos fueron prohibidos para ellos.

MARZO 12.—Washington.—Se recibe un cable de la Comisión de Relaciones Industriales en los Estados Unidos, para que una representación concurra ante ella. El Presidente, Santiago Iglesias y Vice-Presidente Prudencio Rivera Martínez de la Federación Libre fueron elegidos para concurrir a Washington, y describir las condiciones de atropellos cometidos en Puerto Rico. El General McIntyre avisó al Gobernador Yager que era necesario que una representación de su Gobierno concurriera también, nombrándose a los señores Travieso y J. C. Bills del Negociado del Trabajo.

MARZO 18.—San Juan.—Se crea una asociación de rompe-huelgas para la cual el Presidente de la Asociación de Productores de Azúcar, en circular, pidió $15.00 mensuales para su sostenimiento. El propósito de esta Asociación era destruir la Federación Libre. En las cartas circulares de petición de recursos hallamos como miembros honorarios, entre otras personalidades, al Gobernador Yager y algunos leaders del Partido Unionista, entre ellos el jefe del independentismo.

MARZO 19.—Cayey.—Se disuelve a tiros un meeting público y el orador obrero, Bolivar Ochart, es apaleado El Congreso Obrero que se celebró en esta localidad fué acechado por agentes de la policía y molestado varias ocasiones. El Gobernador recibió una protesta pero sin resultado. Los caciques históricos de allí se complacían.

ABRIL 3, 1915.—San Juan.—Sucesos criminales ocurridos en Vieques relatados por los delegados Prudencio Rivera Martínez, y Lcdo. José de Jesús Tizol. Los Trabajadores en Vieques solicitaban un dollar de salario diario. El mismo día que se declararon en huelga se llevaron a cabo hechos brutales. La policía disparó sus armas contra los trabajadores reunidos, con el propósito de amedrentarlos. Una manifestación de más de tres cientos campesinos se dirigía pacíficamente por un camino público. Se les detuvo por dos policías acompañados de mayordomos y capataces de las Centrales Azucareras. Los policías hicieron una descarga contra el grupo de los manifestantes, secundados por mayordomos y capataces, quienes descargaron también sus armas desde los cañaverales. Los trabajadores huyeron despavoridos para salvar sus vidas, pues estaban indefensos. Como resultado de las descargas, cayeron tres hombres muertos y tres agonizantes. Sin embargo, hubo algún ciudadano de bastante sangre fría y valor suficiente para impedir que los policías continuaran matando seres humanos. En la Corte de Justicia se probó, mediante declaraciones juradas de personas responsables que los dos policías estaban ebrios. Más tarde murio otro de los heridos y se encontró una anciana muerta en medio del cañaveral. Vieques quedó bajo la imposición del terror y los trabajadores y los ciudadanos fueron compelidos a no salir de sus casas. El Gobernador Yager fué suplicado para que imparcialmente exigiera la debida justicia. El recultado fué el siguiente: 110 campesinos de los apelados, heridos y robados fueron arrestados; muchos de ellos condenados sin el debido proceso de ley, en el mismo cuartel de la policía en medio del terror; otros condenados a largos términos de cárcel hasta morir uno de ellos en la cárcel. El Gobornador Yager en el Palacio de Santa Catalina aprobó lo actuado, por fiscales, jueces y policías de los caciques y Partido Unionista.

ABRIL 17.—Fajardo,—El Alcalde Unionista de Fajardo en comunicación oficial a la Federación Libre les concedía un qermiso para celebrar un meeting, *pero este tendría que celebrarse desde el balcón de la casa que ocupa la Federación y los oradores debian ser muy comedidos y no dar lugar a alteración del orden público; dicho meeting se permitiria únicamente desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.* El Alcalde era hermano del Manager de la Fajardo Sugar Co. El Gobernador Yager estuvo de acuerdo con lo actuado por este alcalde.

ABRIL 20, 1915.—San Juan.–Se dá cuenta oficialmente de las ganancias totales recibidas por el capitalismo en la producción de los campos de azúcar y tabaco, fábricas y talleres de Puerto Rico, más de cincuenta y oeho millones de dólares, ($58,647,500.48.) Al mismo tiempo, las estadísticas hasta Abril 20, 1915, en tragedias sociales durante la administración de Yager, alcanza a doce heridos y nunmerosos apaleados en Juncos; siete heridos de bala y numerosos apaleados en Arecibo; ciuco muertos, varios heridos y muchos apaleados en Vieques; un muerto y doce heridos en Ponce, y muchos apaleados; seis contusos y apaleados en Humacao; cinco apaleados en Añasco. En San Lorenzo, Añasco, Ponce, Cayey, Barceloneta, han sido disueltos meetings de campesinos y obreros a palos y tiros. Trescientos trabajadores fueron encarcelados y numerosos sentenciados. La mayor parte por delitos imaginarios. Todos estos crímenes humanos sucedieron para mantener el salario de cincuenta y sesenta centavos por diez horas de trabajo diario. La prensa Unionista e independentista no defendió al pueblo y por el dontrario defendió a los caciques.

ABRIL 20.—En una carta oficial dirigida al Gobernador Yager por el Presidente de la Federación Libre, Santia-

go Iglesias, se le suplica que ordene una investigación imparcial de todos estos crímenes ocurridos en el país, y asegurará el ejercicio de las garantías constitucionales. Pedía que se nombrara una comisión completamente imparcial de hombres que no tuvieran intereses en las corporaciones azucareras, tabacaleras y bancarias. El Gobernador Yager se negó a acceder a la petición.

MAYO 8, 1915.—San Juan.—Los recursos de Hábeas Corpus presentados por el Lcdo. Rafael López Landrán, en defensa de las víctimas de Vieques, Ponce, y otras poblaciones del país fueron denegados.

MAYO 26.—Washington.—Comparecen ante la Comisión de Relaciones Industriales los representantes obreros y el Presidente Samuel Gompers, para exponer el sistema de supresión, explotación y de violencia que se mantiene en contra de los trabajadores de Puerto Rico para reducirlos a la sumisión bajo miserables condiciones de salario y de vida. Los Representantes del Gobierno, Martín Travieso y J. C. Bills entregaron un informe del Gobernador Yager negando en absoluto las denuncias de los trabajadores, y por el contrario afirmando que las víctimas infelices y los oprimidos eran culpables de incendios y de ataques a los policías y en contra de la propiedad. Travieso y Bills corroboraron las manifestaciones de Yager.

JUNIO 1915.—El Gobernador Yager comparece ante el Comité de Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes en Washington y hace las siguientes declaraciones: "*Que el Comisionado Residente en Washington, Muñoz Rivera era el leader del Partido Unionista. Que este Partido se había declarado Independentista. Que el leader Muñoz Rivera habia estado en prisión 25 o 30 veces bajo el Gobierno Español por sus opiniones politicas. Que casi todos los calabozos tenian alguna inscripción hecha por Muñoz Rivera, de cuando estuvo encarcelado. Que estas son las razones de su gran influencia. "El es un gran mártir," ustedes saben . . . (Yager trata de ridiculizar a Muñoz Rivera y desea hacer del Bill Jones, una Ley Orgánica Reaccionaria.")*

Cuando se le preguntó por el Representante Mr. Friars, que diferencia había entre los programas de los dos partidos políticos del país, contestó Mr. Yager: "*Es muy dificil aclararlo. La aspiracion real de los partidos es la lucha "por los empleos" de Puerto Rico. Ellos han tratado de explicármelo y creo que aún ellos mismos no lo entienden.*"

Cuando el Representante Miller le pregunto aerca del "*veto restringido*" que pedía el Sr. Muñoz Rivera, Mr. Yager manifestó: "*Ese poder del "veto absoluto" en las manos del Gobernador es una de las cosas que han sido insertadas en el Bill para satisfacer a los elementos americanos en Puerto Rico y a los capitalistas y extranjeros que no están de acuerdo que la Legislatura haga su voluntad.*"

A preguntas de Mr. Garret, si la práctica de conceder el voto a los analfabetas había causado algún grave daño, Mr. Yager contestó: "*Si, yo creo que lo ha causado. Este proyecto de ley dispone que las elecciones se celebren cada cuatro años en vez de dos y esta prevision fué alegremente aceptada por los leaders politicos mas principales, para evitar gastos . . . . "Pero vosotros podeis suponer las conclusiones." (Risas.) El analfabeta nunca debio tener voto y seria mejor quitárselo si podemos.*"

Cuando se le preguntó si había alguna oposición en contra de que se restringiese el voto a las muchedumbres ileteratas de trabajadores, Mr. Yager contestó: "*Si alli hay unos cuantos agitadores obreros que se dice son representantes de una Federaciou que no tiene importancia de ninguna clase, y este Comité no debe dársela.*"

(Véase como en Washington el Gobernador Yager ridiculizó a Muñoz Rivera, y al mismo tiempo declaró que los dos partidos políticos "*peleaban por los empleos*" acusaba a los agitadores obreros de protestar en contra sus designios y trataba de hacer que el Congreso votara una Ley Orgánica reaccionaria.)

JUNIO 30.—De acuerdo con los informes oficiales, la instrución pública había perdido *cincuenta mil niños que debian tener asiento en las escuelas.* De acuerdo con el aumento de las riquezas del país la instrucción disminuye y los ricos se hacen más ricos y el Gobernador Yager obtiene un record.

JULIO 21, 1915.—Juncos.—En Juncos la policía disparó sus revólveres contra leaders obreros, después de un mítin de trabajadores arrestando después a todos los oradores. La protesta ante el Gobernador dió resultado negativo.

OCTUBRE 1, 1915.—La administración del Gobernador Yager suprimió la partida que existía en presupuesto concediendo libros de texto gratis de las altas escuelas, para todos los niños estudiantes.

OCTUBRE 2.—La Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos publicó su informe final sobre los crímenes sociales de Puerto Rico. El informe es ciertamente una acusación severa en contra de la administración del Gobernador Yager, después de haber hecho una investigación y analisis cuidadoso con la extensa evidencia documental registrada por la Comisión. Este informe se pública como apéndice al año 1915.

OCTUBRE 23.—Por una exposición clara y enérgica, expecificando hechos concretos, se demuestra por la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico que las leyes de carácter social y obrero aprobadas por la Legislatura de Puerto Rico, tales como la de suprimir la explotación de mujeres y niños; ocho horas; sanidad en los talleres; pagar en fichas y vales a los campesinos, y otras, son violadas y no se cumplen por parte de los patronos. El Gobernador Yager no se conmueve por ello.

NOVIEMBRE 6.—La Federación Libre de los trabajadores de Puerto Rico solicita del Presidente Wilson y del Congreso, que se nombre una comisión que investigue las condiciones sociales, industriales y educativas de las muchedumbres de Puerto Rico bajo el Gobierno Yager. Se dá cuenta de que 500 criaturas mueren por falta de leche en la ciudad.

NOVIEMBRE 13.—La Federación Libre denuncia ante el Gobernador Yager que los individuos del cuerpo de policía Insular son obligados a pagar un periódico cuyo fin principal es concitar la policía en contra el trabajo organizado. No hizo caso de esto. El periódico era dirigido por un leader unionista.

NOVIEMBRE 15.—Denuncia al Gobernador de que numerosos policías están al servicio de corporaciones y firmas particulares recibiendo de los patronos, alimentos, alojamiento, caballos, automóviles y otras gratificaciones personales que se conceden a los Jefes y miembros de la Policía Insular en el servicio de dichas corporaciones e individuos capitalistas para mantenerlos predispuestos en contra de los trabajadores. Ninguna de estas denuncias obtuvo resultado alguno.

DICIEMBRE 4, 1915.—El Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, Santiago Iglesias, remite a la Asociación de Productores de azúcar y a todas las centrales de la Isla, las peticiones de salarios de los trabajadores campesinos, que consiste en un dollar por ocho horas de trabajo diario. La Asociación de Azucareros, repre-

sentada entonces por Eduardo Giorgetti, J. Bird y J. Ruiz Soler, se reunieron con el Gobernador Yager y determinaron que no prestaría atención alguna ni a la petición ni a los numerosos telegramas recibidos de la Isla, con peticiones de trabajadores *por un dollar y ocho horas de trabajo*, y para la zafra del año 1916. Los hacendadcs y la Asociación de Azucareros rehusaron, no solamente pagar el salario de un dollar por ocho horas de trabajo, si no que se negaron a tener ninguna clase de discusión del asunto con la representación del trabajo organizado. El Gobernador Yager no realizó ninguna clase de esfuerzos en el sentido de evitar la huelga del año 1916 por medio de la conciliación y arbitrage. Por el contrario, inmediatamente que se declaró la huelga puso a disposición de los patronos cien policías más especiales, permitiéndoles toda clase de desmanes y arbitrariedades.

DICIEMBRE 11.—Eloy Franqui es apaleado por el Marshall de la Corte Municipal de Juncos, y después encarcelado. Franqui había criticado los actos opresivos realizados por aquél funcionario. Se denunció este atropello al Gobernador, sin resultado alguno.

DICIEMBRE 30.—Terminamos el año de 1915 en medio de una actividad desplegada por la Asociación Puertorriqueña del Trabajo, Liga Obrera o Federación Regional, que actúa como rompe- huelga, para impedir por todos los medios que la Federación Libre, lleve a los campesinos al triunfo por mayor salario, menos horas de trabajo y mejor trato. Esta Asociación de rompe-huelgas de tres nombres con los mismos directores eran subvencionados por la Asociación de productores de Azúcar, los capitalistas, y la fuerza pública. Mr. F. C. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo, se interpone entre los designios del Gobernador Yager y los capitalistas y la Asociación de los Rompe Huelgas.

[Continúa en el próximo número.]

MOVIMIENTO OBRERO EN GUAYAMA

LOS MECANICOS A LA ORGANIZACION

Mediante previa invitación del compañero Pablo Pillot García, miembro bonafide de la Unión Local de Carpinteros No. 2104, de Guayama, P. R., afiliada a la Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América y al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, el Domingo, 30 de Octubre, a las dos de la tarde, reuniéronse en Magna Asamblea, en el Salón de Audición de la Casa Alcaldía de esta ciudad los siguientes trabajadores de oficio mecánico: Francisco Rivera, Pedro Alvarez, Raimundo Acevedo, Esteban García, Aciselo Colón, Carlos Millín, José Santos, Francisco Pérez, Nazario Gual, Julio Robinson, Antonio Monseñat, Juan Rodríguez, Cornelio Sánchez, Vicente Figueroa, Juan Ma. Díaz, Avelino Pacheco, Catalino Díaz, Juan Clausel, Deceno Clausel, Carlos Bank, Juan Valentín, Miguel Angel Morales, Fernando Laboy, Beatriz Hernández, con el laudable y aplausible propósito de organizar una Unión de Mecánicos, bajo los auspicios de la gran Logia de la Asociación Internacional de Mecánicos de América. Después de algunos discursos de ilustración respecto a los grandes beneficios que en todos los órdenes brinda o dá a sus asociados que al efecto les hiciera nuestro camarada Pillot García, los referidos mecánicos, allí reunidos obtaron por la organización.

La dirección fué nombrada y quedó constituída del modo siguiente: Vicente Figueroa, Presidente; José Santos, Tesorero; Carlos Bank, Vice-Presidente; Francisco Rivera, Conductor; Antonio Monseñat, Secretario Registrante; Julio Robinson, Centinela; Juan Rodríguez, Secretario Financiero; Catalino díaz, Marshall.

Fué acuerdo reunirse la directiva todos los domingos, a las dos de la tarde, en el Salón Audición del edificio que ocupa la unión local de Carpinteros No. 2104, que cita en la calle Ashford y la general, el Segunco domingo de cada mes, en el mismo edificio.

Fué iniciada una colecta para el importe del "Charter" en la forma siguiente: Catalino Diaz, Juan Clausel, Francisco Rivera, y Juan Rodríguez, $1. cada uno, Carlos Bank, 50 cts y Cornelio Sánchez 45 cts. Habiéndose dispuesto tomar de la suma de un $1.25 cts. para adquirir materialesde para la unión

JUSTICIA

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Ric.
PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . . 75 cts
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente... 5 cts.

Enterde as second class mater September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897.



Notas Editoriales.

Proclama del Gobernador Reily, Declarando día Festivo el 11 de Noviembre

POR CUANTO, el 11 de Noviembre ha sido fijado como día para honrar internacionalmente la memoria de los que salvaron la civilización del mundo, y

POR TANTO, su Excelencia, el Presidente de los Estados Unidos ha declarado que dicho día sea un día en que la Nación Americana abandonará sus instrumentos de trabajo para dedicarse a la solemne conmemoración de la hora en que las hostilidades en la Gran Guerra Mundial cesaron, y

POR CUANTO, todas las naciones de la tierra cuyos pueblos tomaron parte en el gran conflicto por sus semejantes, han visto la conveniencia de hacer de este día uno de los lazos felices enlazados al mundo.

POR TANTO, Yo, E. Mont. Reily, Gobernador de Puerto Rico, por la presente proclamo y dedico el 11 de Noviembre de 1921, como el día en que nosotros hemos de unirnos al descanso del mundo para conmemorar la hora mas alegre de aquel tiempo de disturbios y enconos; día ya conocido en la Historia como el Día del Armisticio, en que todas las instituciones públicas y edificios deben permanecer cerrados durante todo el día; en que los negocios deben temporalmente paralizarse en respeto a todos aquellos que dieron sus vidas en interés de la paz del mundo; y Yo recomiendo que todas las campanas de las escuelas y templos en la Isla sean tocadas a intervalo, entre las 11:45 y las 12 meridiano de dicho día.

E. MONT. REILY.

PROCLAMA AL PUEBLO DE MAYAGUEZ

Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos ha declarado por medio de una proclama que el llamamiento anual para la obtención de socios de la Cruz Roja Americana empezará el día del Armisticio, 11 de Noviembre 1921 y continuará hasta el día 24 de Noviembre 1921.

Por lo tanto, yo, como Gobernador de Puerto Rico, por la presente proclamo y anuncio que el llamamiento de la Cruz Roja Americana será de igual manera llevado a cabo en esta Isla en las mismas fechas.

El trabajo de dicha organización que fué de tanto valor durante la guerra mundial, merece el apoyo del pueblo de Puerto Rico en su Programa de Paz, puesto que ese programa provee que la organización y todos los fondos que sean suscritos para ella serán dedicados exclusivamente a aliviar las necesidades de los pobres y dolientes de la Isla.

Por lo tanto, suplico a todos nuestros ciudadanos se enlisten en esta organización por medio de los Comités locales establecidos en cada comunidad, y que ayuden como mejor puedan a llevar a cabo el programa humanitario establecido por el Comité Ejecutivo de la Cruz Roja Americana en bien de nuestra Isla.

(Firmado) E. MONT. REILY,
Gobernador Pto. Rico.

El Célebre Proceso Sobre la Venta de la Propiedad de Melilla.

El miércoles, Noviembre 9, 1921, a las nueve de la mañana, comenzó a verse ante el Juez Campillo, de la Sección Primera, de la Corte de Distrito del Distrito Judicial de San Juan, la demanda presentada por el abogado Abella Blanco, en nombre y representación del Sr. Bernabé Sabalier contra Santiago Iglesias, como ex-apoderado de su finca de Melilla.

Defiende al compañero Iglesias, el exsenador Feliú, uno de los mas prominentes y mejor reputados abogados de Puerto Rico.

Siendo parte de la demanda el BANCO DE SAN JUAN, está representado por nuestro camarada e inteligente abogado José Soto Rivera, propuesto para ocupar el cargo de Jefe del Negociado del Trabajo de Puerto Rico, por la Federación Libre y por el Partido Socialista.

El primer cuadro presentado a la Corte, fué de carácter dramático. Una serie de legajos comprobatorios de actos legales realizados, un anciano que depone y un alegato tratando de demostrar que ha sido desposeído de su propiedad.

El nombre de la Federación Libre, de la American Federation of Labor y del Partido Socialista, se menciona cada veinte palabras,

y la mente pública se pregunta si es una demanda para reparar algún daño realizado, una conspiración para desposeer a alguién de sus bienes mal o bien adquiridos, o son las ideas e instituciones económicas y políticas del trabajo las que están en juicio.

La Corte muestra absoluta imparcialidad y rectitud.

COMENTARIOS POLITICOS.

La humanidad es siempre ingrata con sus benefactores.

No hay parte de tierra en el mundo donde se sacrifiquen más los hombres por la Patria, que en Pto. Rico.

Todos, teniendo en cuenta la gran mayoría de los que obstentan títulos y han hecho SU CAPITALITO, quieren prestar su concurso a la gran obra de la emancipación del terruño, pero, eso sí, desde poltronas bien remuneradas y compensadas, para no tener la preocupación de la debilidad y agotamiento físico.

Una máquina bien provista de combustible, se desliza suavente sobre los railes. Y la creación más hermosa que puede lanzar hacia las alturas, es aquella que ofrece la satisfacción y la felicidad de la cosa realizada, del beneficio obtenido.

Es una desgracia que no se cepa apreciar, la humana y tremenda labor que por la felicidad de nuestra tierra, están llevando a cabo algunos hombres, dentro y fuera de la isla.

Así paga el Diablo a quien bien le sirve.

Tiene razón el escritor dominicano, cuando dice: "pocos hombres saben morirse a tiempo."

Los gritos de los que menos autoridad tienen para gritar, son los que en todas las épocas se han sentido con mayor intensidad. Son individualidades que se destacan del montón, que hacen preguntarse así mismo, cuando y en qué momento surgieron.

En todo esto hay cierto contraste con la Naturaleza.

Los ruídos internos de la tierra preceden a los temblores de tierra, como las sacudidas extraordinarias del viento presagian la tormenta.

El ser humado, cuando se conmueve por el sacudimiento de las ideas, al chocar en el torbellino de las muchedumbres, trata de imitar también esos fenómenos conmoviéndose, gritando y rugiendo. Pero, un grito, no impresiona más que cuando se lanza a tiempo, en momento oportuno.

Para producir la armonía en la música, se afinan las notas y se ajustan los instrumentos. Nada causa más mal efecto que una nota discordante o un instrumento desafinado.

En su vida potíca, Puerto Rico está pasando ahora por esos períodos. Estamos ahora frente a un inmenso escenario, en que la mayor parte de los artistas tienen cambiado los papeles.

Represéntase "Libertador." Una de las figuras que en todas las épocas ha llamado la atención de jóvenes y ancianos. Todos desean ejercer el papel principal, pero, eso sí, sin los contratiempo y peligros que representa el papel, que es dar con su pobre humanidad en una celda o poner su osamenta frente a las bocas de algunos fusiles, en donde el agraciado se llena de prestigio y de gloria.

Las universidades se encargan de preparar anualmente centenares de jóvenes para representar el papel, que lleva en sí regir los destinos de su pueblo, y a las masas toca el papel de dejarse gobernar de buen o mal grado. Y por desgracia no hemos encontrado todavía uno que resulte adaptado y pueda ser la estrella que lleve sobre sus cienes los laureles de la victoria.

Hay cierto resabio, que no ha podido corregirse.

Pero, todos se empeñan en ser el "Libertador."

Realmente, tiene razón el escritor dominicano cuando dice: "pocos hombres saben morirse a tiempo."

LAS MUCHEDUMBRES POPULARES DE WALL STREET, están interesadas en resolver el STATUS POLITICO DE PUERTO RICO.

No sabemos, si como han tratado de resolver el de México.

Un cable, enviado desde la gran urbe del Estado Imperio, como se le llama a New York en los Estados Unidos. por el Vice-presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Alfonso Lastra Charriez, nos lo acaba de informar.

Hermosa conquista. Cuanta bondad. Wall Street hablando de la Independencia de Puerto Rico. Gloria a la libertad y viva la emancipación de Puerto Rico. México debe sentir envidia de nosotros.

Han sido tan sonoras y tan altas las voces que se han levantado en Wall Street, movidas por el GRAN REPRESENTANTE, que la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos se ha visto precisada a anunciar que la situación es buena, y por si acaso hay un Regimiento de Infantería y algunos buques de guerra cerca de las costas de Puerto Rico.

No hay que decir, que su oro está por ahora bien protegido. Y eso sin la Independencia.

Es una sorpresa, maravillosa. Oh! la influencia y el verbo de Lastra Charriez, ha conmovido a la nación.

Y esto ocurre, después de sus discursos, que conmovieron la isla, en la Cámara de Representantes, condenando la influencia y el poder de Wall Street en la América del Sur. a quién calificó y consideró el enemigo peor y más peligroso para la seguridad, la libertad y la democracia en los países de habla española.

Wall Street en favor de la Independencia de Puerto Rico. Son cosas curiosas. No estaría mal un gobierno formado por agentes del capital centralizado de Wall Street. Después de todo acabarían con las figurillas de alto relieve político, ampulosas, sin nervio, que se han destacado en estos últimos tiempos.

Lastra le tiene miedo al bolsheviquismo obrero y se entrega con los brazos abiertos en manos de la anarquía capitalista. COSAS VEREDES EL CID QUE HARÁN FABLAR LAS PIEDRAS.

Realmente, "pocos hombres saben morirse a tiempo."

El leader máximo del partido de la mayoría inserta en el órgano indiscutible de la colectividad, los motivos del fracaso del acercamiento intentado con el nuevo gobernador.

Es un largo, extenso documento. Pocos, quizás, tendrán la valentía de leérselo de una sentado. La mayoría lo leerán en los ratos de ocio. Y el campesino, lo mirará y escuchará su lectura, como un geroglífico sin solución.

Falta algo. No vibra el verbo ni se sienten los arrestos de aquellos tiempos, en que el ideal enardecía al combatiente y sacudía a las multitudes.

Un gestos a veces, ha llenado páginas enteras de la historia de la humanidad. No basta describir, es necesario hacer vibrar la nota que conmueve el alma y pone en tensión los nervios.

Esa nota no aparece en todo el documento.

Está frío, como el cazador de las inmensas llanuras siberianas que después de un día de constante batallar, busca en el regazo del hogar el calor fortificante y el descanso recuperador de las energías.

La cortesía llena la mitad del documento. Parece

que ese es el fundamento y no las ideas. Los defensores de las ideas son combatientes, y se lanzan al asalto, en los mismos términos en que reciben el ataque.

Mayor fracaso que el acercamiento, es lo largo y extenso de la concisa explicación. Los pueblos hoy desean obtener en unas cuantas frases la síntesis de un problema. ¿Es un ideal o son simplemente posiciones las que se luchan?

Si es un ideal, debe vibrar en todo el documento, y la arenga en su defensa debe conmover y sacudir todas las conciencias, para llevarlas al campo de la lucha.

Y cuando no se puede hablar claro, es entonces mejor, para hombres saber guardar silencio, a tiempo.

PROGRESO Y CULTURA

(*Continuacion de la página 3.*)

malicen un grato estado social, uniforme y moral, que vaya disipando la desconfianza y la discordia entre las clases sociales hasta extinguirlas, renaciendo la fraternidad, que ha de unir a todos los pueblos del mundo, y que convierta los sufrimientos del trabajo en grato deleite, en vez de rudo dolor. Es decir, que no siga nuestra sociedad siendo una muestra viva que se asemeje al estado estratificado, que presentan las capas geológicas, que indican los seculares períodos de formación de nuestro planeta, que ese estado pase, y si tengamos similitud con las feraces masas de terrenos de aluvión; que la peregrinación histórica de la esclavitud y del servilismo cese de lleno para extasiarnos viendo convertida las patrias en humanos paraisos. Convengamos en ir apocando el ímpetu de los instintos y sus perversidades con una abundante y apropiada cultura; que ésta sea el paladín que detenga los impulsos mal sanos del presente; puesto que robusteciendo las fuerzas corpóreas y mentales con una BUENA SAVIA se pueda adquirir con los nuevos ingertos sublimes florecimientos de vida socializada.

Solo así podrá cumplirse la sentencia de Kausky: "que sea el pueblo la fuerza creadora de la historia."

El notable poeta José Velarde en sus hermosas estrofas sintetizó este trabajo, expresando en su ¿COMO NACIO EL QUIJOTE? este sentir:

"Haré que la humana raza
Que mora en triste destierro,
Rompa el anillo de hierro
Que a la barbarie lo enlaza;
Que desprecie la amenaza
Del tirano que lo abruma,
Que ciencia y poder asuma
Y flote su pensamiento,
Como el celaje en el viento
Y como en el mar la espuma."

Luquillo, Junio 9, 1921.

Actuaciones de la Convención

de la Federación de Municipios y Legisladores Socialistas.

(Continuación.)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Vuestro comité de resoluciones después de estudiar detenidamante la Resolución No. 2, sobre los bancos municipales, la refiere al Ejecutivo de la Federación de Municipios, para que este cuerpo en una de sus reuniones especiales vea los medios más factibles de ponerla en práctica, para el mejor desarrollo del mismo.

SANDALIO E. ALONSO, Presidente. BLAS OLIVERAS, Secretario.

Al ser puesto a discusión el informe de la comisión, el camarada Julio Aybar se declaró en favor del dictámen por creer que es lo más juicioso que podía hacerse.

Alfonso Torres, autor de la resolución se opone al dictámen argumentando que solo se trata de decidir si los bancos debían ser municipales estableciento uno en cada localidad, o si debe levantarse un solo banco central con agencias en cada ciudad, y por tanto, creía que la Convención podía decidir sobre la cuestión.

Manuel F. Rojas, se manifestó en favor del dictámen por creer que la cuestión es de gran importancia y debe de ser estudiada cuidadosamente.

Blas Oliveras expone las razones que tuvo la comisión de ponencia para rendir aquel dictámen, entre las cuales aducía el estudio de la ley bancaria, y otros importantes aspectos de la cuestión que no eran posible de ser estudiadas en una sesión de la Convención.

Alfonso Torres, volvió a hacer uso de la palabra, y manifestó que estaba conforme con el dictámen de la comisión en cuanto al estudio de la cuestión desde el punto de vista legal, pero no en cuanto a determinar la forma en que debían ser organizados los bancos, puesto que creía que eran dos cuestiones distintas.

Prudencio Rivera Martínez, se declaró también en favor del dictámen e igual que los demás oradores argumentó sobre la importancia del proyecto, y el estudio detenido que había que hacerse.

El presidente Iglesias reasumió el debate manifestando que solo debía hablarse de un banco, puesto que un banco podía tener todas las sucursales que sean necesarias en diferentes localidades con las mismas facultades para hacer cualquier clase de transacción, y brindarles a sus sostenedores las mismas facilidades que en el banco central.

Se extendió sobre otras consideraciones del negocio de los bancos, declarando que es un negocio netamente capitalista y no había que hacerse de ilusiones en cuanto a que instituciones de esa clase podían funcionar de un modo distinto a como funcionaban los demás bancos, con la sola diferencia que los trabajadores, invertirían su dinero en el banco para crearse sus propios créditos.

Se solicitó la cuestión previa por el camarada Esteban Padilla, y el dictámen de la comisión fué aprobado por mayoría de votos.

(Continúa en el próximo número)

De Administración

AVISO A LOS AGENTES

Desde este número de JUSTICIA y en esta sección serán publicadas todas las cantidades que por concepto de suscripciones se reciban de la Isla con los nombres de los pueblos, las iniciales del Agente, la fecha y la suma y se entenderá que su publicación ha de servir para acusar recibo. Los Agentes que no reciban el paquete será porque no remiten dinero alguno.

Nov.	1	B. M.	Gurabo	$ 1.65
"	1	B. P.	Loiza	4.00
"	2	G. C. L.	Arecibo	2.00
"	2	I. L.	Santa Isabel	4.00
"	2	P. G. P.	Arroyo	.72
"	3	S. W.	Canóvanas	1.00
"	3	R. C. H.	Mayagüez	3.01
"	2	R. D. L.	Yabucoa	8.00
"	3	J. L. O.	Maunabo	.60
"	3	J. B. D.	Humacao	3.00
"	4	D. V.	Yauco	1.20
"	4	L. P. R.	Rio Piedras	.35
"	4	J. C.	Hatillo	.42
"	7	J. S.	Canóvanas	2.00
"	7	P. C. D.	Ponce	7.40
"	7	G. S.	Fajardo.	.75
"	7	A. A.	Cabo Rojo	1.50
"	7	I. T. R.	Vieques	.90
"	7	S. P.	Juncos	4.50
"	7	P. V.	Naguabo	1.60

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lctores.